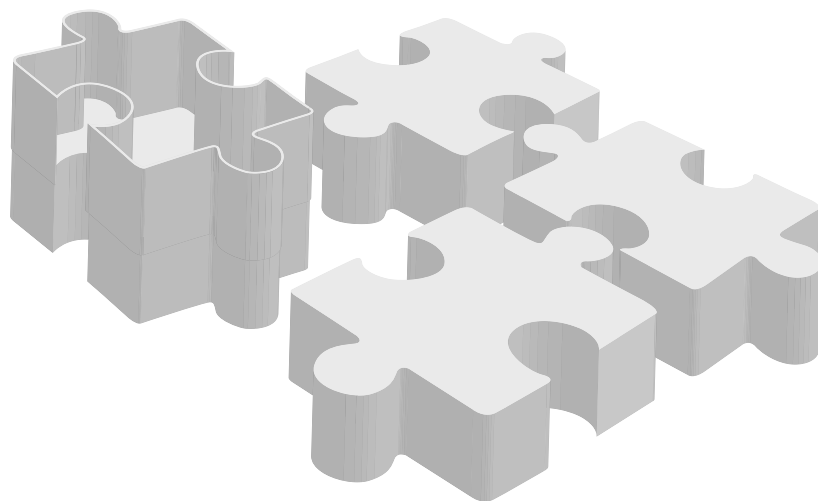


Manual de Identidad Corporativa

Castellano



**CONFEDERACION
DE EMPRESARIOS
DE LA CORUÑA**

LA MARCA DE LA CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE LA CORUÑA



ESQUEMA DE PROPORCIONES



Las proporciones de un objeto son la base de su correcta percepción. Los cánones que recibirán los públicos de la CEC estarán sujetos a un esquema predeterminedo e inflexible cuyas medidas se recogen aquí.

Este esquema facilitará la construcción del conjunto simbólico de la CEC por cualquier medio y para cualquier finalidad. Guiándonos por esta retícula podemos reproducir en cualquier soporte, sea cual sea su dimensión o su medio de reproducción.

Símbolo y logotipo conservarán siempre las siguientes proporciones y composición.

La zona de protección se refiere a los espacios mínimos que se han de conservar diáfanos cuando la marca va acompañada de textos, fotografías o ilustraciones.

Establecer una zona de protección de la marca asegura la independencia visual de esta respecto al resto de elementos gráficos, facilitando, así, su inmediata identificación. Garantiza un espacio libre alrededor del logotipo para que la imagen no se vicie de ningún elemento extraño.Á

REPRODUCCIÓN SOBRE FONDOS B/N

La marca de la CEC se puede utilizar en sus colores propios o en otra tinta. En ese caso siempre se utilizará una versión monocromática de las que aquí se ofrecen, tanto en “positivo” como en “negativo”. Se debe proyectar siempre sobre fondos que garanticen un óptimo contraste visual para evitar la pérdida de identificación y asegurarnos su representatividad.

No se podrán utilizar versiones bicromáticas que no se correspondan con los colores corporativos de la Confederación.

Según las posibilidades de impresión o de soporte, podremos componer la marca en blanco y negro.

Sobre fondo negro o oscuro se utilizará el logotipo en color blanco.



Sobre fondo claro o blanco se utilizará el logotipo en color negro.






OTRAS VERSIONES ACEPTADAS


La Confederación de Empresarios de La Coruña recoge otras cuatro versiones aceptadas de la marca. La versión horizontal del imago tipo se debe utilizar tan sólo con carácter excepcional en aquellos casos en que, por razones de espacio, sea imposible utilizar la versión normal.



Asimismo, se recoge otra versión de la marca que se emplea, exclusivamente, para usos internos de la entidad (Intranet corporativa, cartelería interna, etc.). La marca está diseñada en formato 3D, con sombra, y cuyos colores combinan dos tipos de grises.



 Gris Claro
CMYK: 5-4-4-0
RGB: 244 (R), 244 (G), 244 (B)
Color hexadecimal: #F4F4F4

 Gris Oscuro
CMYK: 25-19-18-0
RGB: 201 (R), 201 (G), 201 (B)
Color hexadecimal: #C9C9C9



OTRAS VERSIONES ACEPTADAS

Esta versión de la marca realizada a golpe seco está caracterizada por una impresión degradada a trama del símbolo y del logotipo. Para la denominación de la entidad se utiliza la tipografía Klunster Script Medium.

Su uso es exclusivo para la papelería de Presidencia.



Confederación de Empresarios de La Coruña

Se incluye otra versión aceptada de la marca a un solo color corporativo (Azul). Se utiliza para las estampaciones de los cuños y también se puede emplear en los casos en que se aplica la marca corporativa a dos colores.



**CONFEDERACION
DE EMPRESARIOS
DE LA CORUÑA**

También se aceptan la marca con la ausencia de la denominación.Á



VERSIONES NO ACEPTADAS



**CONFEDERACION
DE EMPRESARIOS
DE LA CORUÑA**

Denominación mal ubicada



**CONFEDERACION
DE EMPRESARIOS
DE LA CORUÑA**

Desproporción de alguno
de los tres elementos.



**CONFEDERACION
DE EMPRESARIOS
DE LA CORUÑA**

Ausencia de uno de los
elementos de la marca
“CEC”.



**CONFEDERACION
DE EMPRESARIOS
DE LA CORUÑA**

Desproporciones ópticas o electrónicas cuando los símbolos sean un elemento principal. Es posible en cambio realizar elementos decorativos electrónicos o sobre cualquier material, en base a los símbolos. En ese caso, la versión normalizada del símbolo debe aparecer también.



**CONFEDERACION
DE EMPRESARIOS
DE LA CORUÑA**



Carencia del contenido icónico. Aunque tiene significado verbal, la ausencia del símbolo sitúa esta versión fuera de la normativa. Si se desea utilizar únicamente denominación “CEC”, debe recurrirse a una tipografía adecuada al contexto.



**CONFEDERACION
DE EMPRESARIOS
DE LA CORUÑA**

Distorsión cromática

Se recogen aquí una selección de lo que se pueden considerar versiones no aceptadas más comunes. Como norma genérica se puede fijar que la única forma de utilizar la simbología oficial de la Confederación es siguiendo las directrices de este manual. Cualquier desviación de las mismas en cuanto a proporciones, tipografía o cromatismo, se considera una utilización errónea.

Igualmente, será errónea toda situación de la marca dentro de algún elemento impreso que no se atenga a las normas aquí especificadas.

También se considerarán versiones erróneas las que se aparten de los principios generalmente aceptados como válidos en las artes gráficas, relacionados con la visualización, o contraste de tonalidades, la armonía cromática y tipográfica, las proporciones globales de cualquier elemento impreso o electrónico, la utilización de tramas y la idoneidad de los sistemas de impresión.



LA MARCA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y EMPLEO

El Centro de Formación y Empleo de la Confederación de Empresarios de La Coruña cuenta con una marca propia que integra el lenguaje gráfico de la CEC (marca versión horizontal) con la imagen propia a la que se le añade la denominación del centro de formación. Además, se define un sistema básico de papelería para el Centro de Formación y Empleo (v. págs. 30 y 31).



TIPOGRAFÍA Y COLORES CORPORATIVOS



TIPOGRAFÍA CORPORATIVA

Las tipografías referenciadas pueden ser racionalmente utilizadas en sus diferentes versiones de grosor e inclinación, si bien lo normal serán las versiones denominadas “normal”, “book” o “regular”, según la disposición tipográfica de los ordenadores y programas informáticos utilizados.

El logotipo CEC está construido en base a una tipografía “Franklin Gothic Heavy”, expandida horizontalmente a 120%. Esta tipografía se usa exclusivamente para el logotipo de la CEC, ya que al formar parte de la marca, su utilización para otras finalidades crearía confusión.

Tipografía papelería normal

Utiliza como tipografía básica la familia Helvética.

Abcdefghijklmñopqrstuvwxyz
 ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
 1234567890 [] ! # \$ % / & * () ¿ ?

Tipografía papelería especial de Presidencia

Utiliza la tipografía Kuenstler Script Medium

Abcdefghijklmñopqrstuvwxyz
ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ
*1234567890 [] ! # \$ % / & * () ¿ ?*

Tipografía papelería especial Sec.General

Utiliza como tipografía básica la familia Helvética

Abcdefghijklmñopqrstuvwxyz
 ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
 1234567890 [] ! # \$ % / & * () ¿ ?

Como tipografía compatible se puede emplear cualquiera de la familia Arial y Calibri, con sus distintas variedades, ya que esta familia de tipografías se caracteriza por poseer unas condiciones de lecturas óptimas. Todas ellas se utilizarán, preferentemente, con una escala horizontal del 100%.

Es aconsejable utilizar sólo esta tipografía para cualquier elemento de comunicación de la CEC, alternando negritas o finas, redondas o cursivas en función de la importancia del texto. De todos modos, se aconseja no hacer un uso abusivo de ciertos recursos tipográficos como las negras, las cursivas, subrayados, etc. para favorecer una mayor armonización estética de los documentos y una mayor legibilidad.

Tipografía comunicaciones y redacción de documentación

Arial: se trata de una tipografía de sistema por lo que podemos encontrarla en cualquier ordenador. Se utilizará, principalmente, para la redacción de documentación administrativa de la CEC en aplicaciones impresas y digitales.

Abcdefghijklmñopqrstuvwxyz
 ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
 1234567890 [] ! # \$ % / & * () ¿ ?

Calibri: La utilizaremos, principalmente, para la redacción de contenidos (memorias, informes) en aplicaciones impresas y digitales.

Abcdefghijklmñopqrstuvwxyz
 ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
 1234567890 [] ! # \$ % / & * () ¿ ?



COLORES CORPORATIVOS

A nivel cromático, la marca CEC se compone de dos colores corporativos que servirán para identificar los componentes y sus aplicaciones.

El azul y el rojo son los colores corporativos primarios utilizados siempre para presentar la identidad corporativa de la CEC.

El sistema Pantone debe utilizarse para las impresiones a tintas planas, siempre que sea posible.



Azul
Tinta directa: Pantone Reflex Blue
CMYK: 100-100-0-20
RGB: 17 (R), 35 (G), 114 (B)
Color Hexadecimal: #112372



Rojo
Tinta directa: Pantone-201
CMYK: 20-100-100-20
RGB: 168 (R), 17 (G), 28 (B)
Color Hexadecimal: #a8111c



**CONFEDERACION
DE EMPRESARIOS
DE LA CORUÑA**